



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 17

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. 17 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 14:30 Hrs. del día Miércoles 30 de Enero de 2013, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 18 (DIECIOCHO) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
- A. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. ANSRÉS CABANILLAS RODRÍGUEZ, CON NÚMERO DE COBRO 6501, CON CATEGORÍA DE CONSERJE DE VELADOR DEL DEPARTAMENTO DE MERCADOS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
 - B. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. RODRIGO LOAIZA RODRÍGUEZ, CON NÚMERO DE EMPLEADO 9399, CON CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" ADSCRITO A LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
 - C. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. VICTOR LEDESMA ARAGON, CON NÚMERO DE EMPLEADO 366, CON CATEGORÍA DE PEÓN DEL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
 - D. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DE LA C. FRANCISCA RAMÍREZ CHAVEZ, CON NÚMERO DE EMPLEADA 3248, CON CATEGORÍA DE CONSERJE "A", ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL HOSPITAL MUNICIPAL "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ", PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
 - E. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. JOSÉ GILBERTO DOMÍNGUEZ VILLALPANDO, CON NÚMERO DE COBRO 9174, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO,



2011 - 2013

- ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. UBALDO PÉREZ FLORES, CON NÚMERO DE COBRO 344, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR DEL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. NICOLAS MORALES AGUIAR, CON NÚMERO DE COBRO 8415, CON CATEGORÍA DE PEÓN DEL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. TIBURCIA MENA GAYTAN, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR ROMAN ESPINOZA VALENZUELA, EMPLEADO PENSIONADO, CON LA CATEGORÍA DE JARDINERO ASIGNADO EN LA SINDICATURA DE LA NORIA, ADSCRITO EN LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ENLACE RURAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. JESÚS ANDREA BELTRÁN WITRON, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR TOMÁS NUÑEZ IRIBE, EMPLEADO PENSIONADO FALLECIDO CON LA CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL "A", EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN (ACTUALMENTE DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE).
- J. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. RAFAELA PABLE ANGULO, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR REMBERTO ELIZALDE MUÑOZ, EMPLEADO PENSIONADO, ASIGNADO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- K. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MARÍA FELIX MORÁN ORTEGA, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR EPIFANIO ZAVALA REYES, EMPLEADO PENSIONADO FALLECIDO CON LA CATEGORÍA DE PEÓN DE OBRAS EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN (ACTUALMENTE DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE).
- L. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MARÍA PRUDENCIA LÓPEZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR FAUSTINO ANGULO ESPINOZA, EMPLEADO PENSIONADO, CON LA CATEGORÍA DE VELADOR, ASIGNADO AL DEPARTAMENTO DE MERCADOS MUNICIPALES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- M. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MARÍA MARTINA COLIO MORALES, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR ANDRÉS ANDRÉS ESTAVILLO, EMPLEADO PENSIONADO, ASIGNADO AL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, ADSCRITO A LA



2011 - 2013

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

- N. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MARÍA MAGDALENA VALDEZ MORENO, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR EDUARDO ROMERO RUEDAFLORES, EMPLEADO PENSIONADO FALLECIDO CON LA CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- O. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MARIA DE JESUS DE LA PAZ NAVARRETE, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR CUAUHTEMOC ENNIO CARRO MARTINEZ, QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO POLICIA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN.
- P. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA C. CIRIA HERLINDA GUZMÁN OSUNA Y LOS MENORES DANIEL ERNESTO CRUZ GUZMÁN Y JESÚS OMAR CRUZ DONES, VIUDA E HIJOS DEL TRABAJADOR FINADO JUBILADO RENÉ CRUZ LÓPEZ, QUIEN LABORABA COMO COMANDANTE DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- Q. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD DEL FINADO EDUARDO ULISES CHABLE ESQUEDA, SOLICITADA POR LA C. ESTELA CARRILLO REYNOSO, EN SU CARÁCTER DE CONCUBINA Y MADRE DE LOS MENORES SUGEY VIRIDINA Y JESÚS ULISES, AMBOS DE APELLIDOS CHABLE CARRILLO, EN SUS CARACTERES DE CONCUBINA E HIJOS MENORES DE EDAD DEL FINADO EDUARDO ULISES CHABLE ESQUEDA, QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO POLÍCIA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- R. PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL C. JOSÉ TRINIDAD RODRÍGUEZ VAZQUEZ, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 29 de Enero de 2013.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR